

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, num. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 20 de Enero de 1910.

Año XXVI.—Núm. 7.852.

Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compete con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes garantías á sus compradores.

RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, número 10-Salamanca.

Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amacadoras, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de cartidos

EL PARAISO
500 modelos en blusas de franela, gran fantasia, á SEIS pesetas.
Camisas para caballero.—Corte especial, las más altas novedades, desde 2,50 pesetas; puños de hilo, á 50 céntimos; cuellos, todo hilo, á 40 céntimos.
Confecciones de señora.—Inmensos surtidos en camisas, chambras, cubre corsés, pantalones, camisones, peinadores, saltos de cama, matines, enaguas, faldas bordadas, encajes y de seda.
Géneros de punto.—Colección extensa; precios sin competencia.
Pelerinas.—Fabricación especial de la casa.
Faldones y gorros para bautizo.—Siempre las más altas novedades, desde 4 pesetas juego hasta 500.
Abrigos para niños de gran fantasia, lavables, desde 10 pesetas.
Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

EL PARAISO

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA

El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar á su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, á la calle del Doctor Riesco, número 8.

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos á medida.

Especialidad en equipos para bodas.

No confundireis — 8, DOCTOR RIESCO, 8.

LUDEÑA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González.

Se ha trasladado por mejora de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá funcionando en las mismas condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca. h 15 F.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía.—Grandes surtidos en tarjetas postales, de visita, carnets, menús, etcétera.—Esquelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cartas, sobres y facturas comerciales, en inmenso surtido.—Modelación completa para Ayuntamientos, Juzgados municipales y médicos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.—Prontitud, elegancia y economía.

PIDIENDO INDEMNIZACION

Como nuestros lectores saben, ha salido para Madrid una Comisión formada por el presidente de esta Diputación provincial señor Sánchez Villares, el vicepresidente de la Comisión provincial señor González Domingo y el diputado señor Sánchez y Sánchez, con objeto de entregar al ministro de Fomento una razonada exposición, en la que se ponen de relieve y puntualizan los enormes daños sufridos por nuestra provincia en las pasadas inundaciones, y se solicita el apoyo del Poder central para mitigar, en lo posible, la tremenda crisis que amenaza á esta sufrida región.

La exposición, suscrita por el señor González Domingo, es un hermoso documento, que honra á su autor y pone de relieve el interés que se toma por sus representados, y para que nuestros lectores vean lo justo de nuestra opinión, lo copiamos íntegro á continuación:

«Excelentísimo señor Ministro de Fomento.

Excelentísimo señor: La Diputación provincial de Salamanca y por su acuerdo la Comisión provincial, y en nombre de ésta el vicepresidente que suscribe, acude respetuosamente ante vuestra excelencia, exponiendo:

Que una de las regiones más castigadas por el temporal en el último mes de Diciembre fué la provincia de Salamanca, que sufre, con sus hermanas de infortunio, las consecuencias del desastre. Mas esta Diputación no se propone tratar nada que se relacione con el carácter general de ese desastre, pues para eso hay otras entidades y otras iniciativas que presurosas acuden al sentimiento nacional y llevan el consuelo á cuantos experimentaron los rigores del temporal.

La Diputación salmantina aparece respetuosamente ante vuestra excelencia como un damnificado en las inundaciones, para exponer y reseñar sencillamente los perjuicios sufridos en su peculiar patrimonio, aquél que las leyes la confían para su conservación y acrecentamiento, y pide al propio tiempo el amparo y la protección del Estado para restablecer las comunicaciones interceptadas y los servicios interrumpidos con la desaparición de los puentes, pontones y caminos municipales y provinciales, que en un instante se llevaron los ríos, hinchados por impetuosa corriente.

No se refiere, pues, la Corporación recurrente á las carreteras, puentes y obras del Estado, porque de éstos ya tendrá vuestra excelencia cuenta, dada por los agentes y servidores del departamento de su digno cargo.

Se refiere exclusivamente á las obras municipales construidas por los Ayuntamientos con sus propios recursos ó con éstos y el auxilio de la Diputación, sistema mixto seguido en Salamanca con excelente resultado; nos referimos á las obras provinciales ejecutadas con los sobrantes de un presupuesto recargado de gastos obligatorios, y nos referimos á los caminos vecinales construídos por el Estado, mediante contrato con las Diputaciones, y á las obras de desconocido origen que los pueblos y la provincia han hecho suyas para cuidarlas y conservarlas y que, como las demás reseñadas, ó han desaparecido ó han quedado inutilizadas ó inservibles para el público tránsito.

A estas obras, que constituyen parte importante del patrimonio de la provincia, se refiere nuestra gestión, dejando para la acción nacional cuanto afecta al socorro de las personas que perdieron el hogar ó las haciendas, que esa es alta misión que llenará la caridad pública con los auxilios de otra índole que acuerden los poderes de la nación.

Nuestra misión es más modesta, pero no por serlo es menos interesante, pues comprende obras y construcciones ejecutadas en muchos años, con el ahorro municipal y provincial, y que es preciso rehacer en breve plazo para restablecer la comunicación entre comarcas colindantes, entre pueblos próximos, entre porciones de un término municipal, y á veces entre parte de una finca que el cauce divide y en todos los casos indispen-

sables para la exportación de productos agrícolas, única fuente de riqueza de que este país dispone y único manantial de los recursos con que atiende al pago de los tributos del Tesoro.

La Diputación no puede, con los recursos ordinarios, acudir á la pronta reparación de obras que importan cantidad igual á la mitad de su presupuesto anual, y ante esta imposibilidad y la urgencia con que el interés público demanda el remedio, acude al Estado, protector de los débiles, para que, como caso extraordinario, auxilie á la Diputación y á los Ayuntamientos para que, en plazo corto, se reconstruyan los puentes y se reparen los caminos, prometiendo la Diputación de Salamanca aplicar á este fin los productos de sus economías y, si fuese preciso, su crédito y el de los Ayuntamientos interesados.

Cuanto á la forma del auxilio, nada ha de exponer la Comisión provincial. Sólo dirá que para casos extraordinarios como el de que se trata, todas las formas son buenas y eficaces y aceptables, si el auxilio llega pronto.

Esto es lo que juzga de su deber exponer, y como ha de ser deber suyo también concretar sus peticiones, las condensa en los siguientes puntos y en su virtud, á vuestra excelencia suplica:

1.º Que se conceda á la Diputación de Salamanca, en concepto de subvención, importante cantidad para la conservación de los caminos vecinales construídos por el Estado y afectados por las inundaciones, así como para reparar las demás obras destruídas.

2.º Que el Estado se encargue de reconstruir inmediatamente cuatro puentes de los arrastrados por la corriente: uno sobre el Arroyo, en Castillejo de Martín Viejo, al sitio de Siegaverde; otro en Bóveda del Río Almar; otro en Villanueva del Conde, sobre el río Francia, y otro en Saldeana, al sitio de Resbala, todos los cuales se reseñan en la relación adjunta y que requieren urgente reconstrucción ó reparación, se consideren comprendidos en el plan de obras provinciales por declaración del ministro de Fomento, á tenor de lo dispuesto en el artículo 36 de la ley general de Obras públicas, como caso especial de reconocida urgencia y como medio de poder atenderlas inmediatamente, sin necesidad de los expedientes que preceptúan los reglamentos.

Tal es, excelentísimo señor, la aspiración de la provincia, reflejada con toda exactitud en esta petición; y á fin de que vuestra excelencia pueda resolver teniendo á la vista datos y antecedentes, á esta instancia acompaña relación de los daños causados en las obras provinciales y municipales por las grandes lluvias y avenidas de Diciembre de 1909, y si fueran precisos más datos y antecedentes, la Comisión provincial de Salamanca aportaría cuantos sean necesarios, contando siempre con que se trata de un caso de la mayor urgencia por el estado de aislamiento en que han quedado muchas comarcas de la provincia.

Así lo espera de vuestra excelencia cuya vida guarde Dios muchos años.—Salamanca 17 de Enero de 1910.—Excelentísimo señor.

Cecilio González Domingo.

Ahora, lo que hace falta es que el señor Gasset y sus compañeros de Gabinete se percaten de la gravedad de los daños sufridos, de lo tremendo de la crisis por que Salamanca atraviesa, y de la necesidad de hacer mucho por este sufrido país, y envíen los socorros en la cantidad que se precisan.

Con ello harán obra de justicia y de patriotismo.

AGUA DE VILAJUIGA

CURA EL MAL DE PIEDRA

Academia de Santo Tomás de Aquino

Terminado el periodo de vacaciones, causa única porque las conferencias que en esta Academia vienen celebrándose se interrumpieron, vuelven de nuevo á reanudarse, celebrando la primera el próximo sábado.

No es el ilustre y sabio padre Matías García quien ahora va á ocupar la tribuna, sino otro dominico no menos ilustre y que ya conocemos, y á quien hemos oído hablar en otra ocasión.

El tema que desarrollará el padre Cecilio Morán será el siguiente: *Fray Lope de Barrientos y los libros del Marqués de Villena.*

Invitado previamente, se ha encargado de hacer el resumen nuestro querido amigo el distinguido catedrático de esta Universidad, don Luis Rodríguez Miguel.

La conferencia dará principio á las seis en punto de la tarde.

LOS SOLDADOS Y EL ADELANTO

Ayer marchó á incorporarse á su regimiento el soldado Angel Pérez, que procedente de Melilla había venido á Salamanca para pasar unos días al lado de su familia.

Por el supimos que la cantidad enviada por EL ADELANTO para ser distribuida entre los soldados que estaban en Melilla, fué distribuida el 4 de los corrientes, correspondiendo á cada uno 13 80 pesetas.

Otros soldados que salieron de Melilla antes del día 4, nos han dicho que oportunamente les enteraron de nuestro donativo, y que antes de embarcar, les pidieron en la Capitania las señas de sus domicilios, con objeto de enviarles las cantidades correspondientes.

NOTAS DE UN PERIODISTA

¿Qué fué de «aquello?»

—¿Pero ha visto usted qué aburrimiento? No ocurre nada de particular. Y si algo ocurre digno del comentario, es en Madrid, en ese pozo inagotable de sucesos, que es fuente bienhechora del cronista... Aquí, nada... ¡Ni siquiera los estudiantes se organizan en una para viajar por cuenta de la humanidad!

—Dice usted bien... Hacemos en Salamanca cuanto podemos por aburrirnos. Nuestro refugio es el café, y en él, si quiere usted hablar, tiene que llevarse da fuera compañía, porque con eso del dominio, no encuentra usted quien le diga ni buenas tardes... Ustedes, los periodistas, podrían hacer algo para que la vida nos fuese aquí un poco más agradable... Un Ateneo, un Circulo, algo donde se pasase el rato, donde se leyera, donde se entablasen conversaciones, donde se diesen conferencias... Donde estableciéramos un cambio de ideas entre personas que preferimos la charla al juego de dominó ó del tresillo, ó á los paseos por nuestras afueras insalubres...

—¿Quién? ¿Realizar algo nosotros para hacer este ambiente de vida más agradable? ¿Usted no nos conoce, mi amigo!

—¿Pues aquí no faltan elementos para acometer esa empresa del Ateneo!...

—Ciertamente se trató de crearle, como también tratamos de hacer nuestra Asociación... ¿Y qué cree usted que pasó?... Pues, que la Junta del Ateneo... está todavía, al cabo de dos años, redactando el reglamento... Otro tanto sucede con nuestra Asociación...

—La verdad es, amigo mío, que si toda obra que ustedes acometen, lleva la misma norma y tiene el mismo éxito... ¡papaditos andan ustedes!...

—¿Y qué quiere! Aquí con todo, ó con casi todo, sucede lo mismo... Y fuerza es encerrarse uno en su casa si quiere leer algo, y de vez en vez hacer ensayos de crítica y de elocuencia, soltándole un discurso á la criada, que después de todo, suelen ser estas unas admirables oyentes...

Todo esto y algo más me decía ayer un joven y culto amigo mío, forastero y muy aficionado á estas cosas de periódicos y de literatura.

Cuando le destinaron á Salamanca en el cargo que desempeña, creyó venir poco menos que á una Atenas en pequeño. ¡Y tan en pequeño!

El hombre tiene hechas sobre nuestra vida ciertas curiosas observaciones; y sin dejar de reconocer que aquí sobran elementos para esa empresa del Ateneo, que aquí se lee y se estudia, se sabe y hay cultura, se lamentaba de haberse encontrado siempre sólo en la Sociedad de lectura de Pepe Calón y de no encontrar un centro de recreo, de cultura y de «sociedad intelectual», que tanto beneficiaría á la cultura misma del pueblo.

Todas estas lamentaciones me han hecho transcribir el diálogo anterior. Claro es que éste es un artículo

más, que nada he de conseguir con él, pero que al menos yo me quedo muy tranquilo preguntando: —¿Qué fué de aquello?... O lo que es lo mismo: —¿Qué fué del proyectado Ateneo y de la no menos proyectada Asociación de la Prensa.

De seguro que habrá alguno que conteste y que me diga:

—¿Pero hombre, no lo sabe usted? ¿No recuerda que todo quedó en dicho, que murió al nacer? ¿Para qué sale ahora con la pregunta?

¡Y puede ser que tenga razón!

Un Repórter.

Viajeros ilustres

Desde hace días se encuentran en Salamanca, hospedados en el Hotel del Comercio, monsieur Richard Walker, propietario de la *Oxford and Cambridge Review*, y el redactor crítico de la misma.

Estos ilustres viajeros que rinden un fervoroso culto á la antigüedad, estuvieron en Salamanca en el pasado Septiembre. En busca de un manuscrito de Eurípides, el insigne tragico griego, nacido en Salamina en 480, y muerto en 406, antes de Jesucristo.

Habiado el manuscrito, regresaron á Londres, y ahora han vuelto á Salamanca para estudiarle con todo detenimiento.

Con ellos hemos hablado de sus trabajos, de los que se muestran satisfechísimos, asegurando que el libro es de una antigüedad muy remota, y que será difícil encontrar otro ejemplar como el que existe en nuestra biblioteca.

QUISICOSAS

Eso del petardo que ha venido á ser, explosión de veras ó bomba «frappé»?

¿Anda allí la mano de la reacción, ó han sido los «rojos» que ahora están de humor?

Muchas conjeturas se hacen por ahí, y del suceso hay versiones mil.

Una, la más seria, hácenos saber que como es sabido en conventos cien para prevenirse de cualquier desmán, balas y fusiles hay en cantidad;

el atroz petardo que anteaer sonó eran en guerrilla tiros de instrucción.

¿Fuese lo que quiera, que no he de insistir en tantas versiones como hay por ahí, la que se nos cuenta versión oficial resulta tan... cándida que no cabe más.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Al decirme hoy una mujer que ya han comenzado los tabajeros á subir el precio de la carne, se me ha puesto la carne de gallina. Siempre es una ventaja; con eso valdrá más.

Pero yo no he creído á la agorera. Tenemos la palabra del señor Alcalde y del señor Gobernador, que han prometido meter en cintura á los de aiza, y yo al dicho de las autoridades me atengo.

Aunque si bien se mira y se recuerda, no consiguiendo cuando el pan mantener el equilibrio; de treinta y ocho que costaba nos lo pusieron á cuarenta y dos los señores tahoneros, y el pan sigue en sus trece, digo, no, en sus cuarenta y tantos.

Otra cosa sucederá con las casas baratas, que preocupan á don Segismundo Moret casi tanto como la amnistía y la disolución de las Cortes. Para lo primero se está carteano con el barón Roberto de Rothschild, que le ha mandado fotografías y planos de las viviendas de su fundación. La reproduciremos aquí; haremos casas baratas, cuyo alquiler anual no pase de quinientas pesetas, y con eso se habrá resuelto el problema de la habitabilidad, para los que puedan dedicarle sus cien duros mientras la tierra da una vueltacita alrededor del sol.

También las habrá de docientas pesetas anuales. ¿Quién no tiene cémas ese pico? La casa buena, la casa higiénica, la casa barata, va á ser patrimonio de todo el mundo en cuanto Moret, el Ayuntamiento y Dios, tengan un ratito para dedicarlo á esa verdadera obra de misericordia.

Yo supongo que Moret, por su parte, no ha de hacerlos esperar. Y eso que ahora se está deleitando con nuestra impaciencia por conocer el fondo de unos decretos... Unos decretos que pondrá á la firma del Rey el viernes próximo... A nosotros nos ha puesto la miel en los labios. Decía yo antes que los preocu-

pa la amnistía, y lo repito. De los cuatro puntos cardinales surge un clamoreo acuciante para que la dé; y como todo poderoso es clemente, y Moret es poderoso y se ha fortalecido al fortalecer la disciplina militar; y como los que piden clemencia son los mismos elementos que contribuyeron a levantarle y contribuyeron a sostenerle en el poder, perdonándole sus muchas faltas y dándole al olvido, lo cual es conceder amnistía, la amnistía le preocupa mucho. No tiene esto nada que ver con los misteriosos decretos; pero en el misterio cabe todo, hasta las divagaciones de un cronista perdido en la obscuridad.

Lo otro, lo de las Cortes y su cierre, lo de su reapertura con diputados nuevos, pende quizás de algunas conversaciones y de algunos arreglitos con Maura. El cierre no podrá verificarse, creo yo, sin el asentimiento de La Cierva, que aún tiene la llave de todo, y la apertura, como toda apertura, necesita de un expediente, y ya sabemos las dilaciones que un expediente trae consigo. En verdad, en verdad, no hay nada tan poco expeditivo como un expediente á la española.

Sólo el mal progresa en nuestra nación sin trabas de balduque; viene desatado, y vuela, y se nos mete por cualquier resquicio; no paga pontazgo ni derechos de consumos ni otras gabelas y contribuciones.

Y gracias, que ya ha presidente del Tribunal Supremo. Sin él no podíamos vivir. Y más gracias, por estar abocados á la fecha, también su preta y de alta justicia, en que vamos á rendir un tributo de admiración y amor á nuestros batallones heroicos, rememorando tiempos de la épica española.

Mientras tanto, pasamos los días y las noches obsequiando á M. Fournemont; visitando la exposición de las obras de Unceta, que tan magistrales me parecían de niño en su estudio zaragozano; recorriendo los teatros, á ver si da uno con la obra magna de la temporada. Pero es dura la cuesta de Enero y se tropieza el ávido espectador entusiasta del arte con lamentables fracasos. Ni Vives ni Rusiñol han vencido completamente. Sobre la última producción de Linares Rivas, y aun sobre la música del más llorado de nuestros compositores, la piedad nos induce á tender un velo.

Tal vez el poco anunciado concurso del Ayuntamiento lleve una joya al teatro español. ¡Quéralo la divina Providencia! Ya que el pan y la carne no sa en redimidos del Consistorio, saque éste de su seno, además de las dos mil pesetas que importa el galardón, un hijo legítimo de la diosa Minerva, que nos ilustre, nos deleite y nos ayude á conllevar los trabajos de esta miserable vida.

Argos.

Servicio especial de El Adelanto.

“EL REDENTOR,”

Comedia en tres actos de Santiago Rusiñol.

Si al trazar y escribir este exquisito poeta y espiritual artista su comedia *El Redentor*, la hubiera vaciado en moldes más modernos, alejando, además, de ella, todo recurso efectista, y todo cuanto olierá á



Santiago Rusiñol.

artificioso y rebuscado, ¡qué gran éxito el suyo sobre la escena del antiguo corral de la Pachedal! Ann usando y abusando de lo que ayer enlucía á los públicos y hoy calificamos de malo, para si quisieran muchos dramaturgos los aplausos que dicha comedia ha proporcionado y proporcionaré al autor de *El místico*.

Don Daniel, el protagonista, el principal, ó mejor aún, el único carácter que Rusiñol ha llevado á su obra, es un conde Tolstói, aunque sólo á medias, sin embargo de ser, como el pensador ruso, altruista en su manera de pensar y de proceder, filósofo racionalista generoso, esforzado adáid, de la redención humana, evangelista, excesivamente evangelista, porque con su continuo sermoneo llega á hacerse temible, y hasta como él reparte sus bienes entre los pobres, si bien no todos y no arrastrado por el comunismo cristiano que anima al autor de *Resurrección*, sino persiguiendo un halago á su amor propio.

El reparto de los bienes entre sus convencidos arruinados por la inundación, acto que es el alma de la obra, acarrea á don Daniel grandes disgustos y desengaños. Su esposa y su hija Natalia lo motajan de demente y urden una intriga para declarararle pródigo, y los favorecidos por la generosidad del redentor, en lugar de mostrar gratitud, interpretan el favor en forma que hiera en lo más profundo á don Daniel, que llega á verse solo, atormentado por

las decepciones, entregado en cuerpo y alma á la tristeza de ver lo imposible que es la práctica de sus doctrinas.

Cuando todo su alrededor son amarguras, llega en su auxilio Rosiña, su hija predilecta, su discípula y confidente, que apiadada de su padre, en un rasgo de amor filial, renuncia á hacerse religiosa, para ser el alma buena del infeliz filósofo y, en unión de Elías, el trocizo que ha de hacer fructificar sus doctrinas y sus ideas.

El sentimiento de que se hallan impregnadas las principales escenas de la obra, y muy especialmente las últimas, y la habilidad con que está desarrollada la acción, y tocados ciertos efectos, ganaron desde luego el corazón del público, que dictó un fallo laudatorio para Rusiñol.

Borrás, en don Daniel; Carmen Cobeña, en Rosiña, y Ricardo Calvo, en Elías, fueron los intérpretes que más aplausos escucharon.

Julio Abril.

Notas de sociedad

Han salido: —Para Madrid, don Luis Maldonado.

—Para Cespedosa de Tormes, don Leopoldo Soler, médico de aquel pueblo.

—Para Ciudad-Rodrigo, el vicescánel de Portugal, don Julián Maldonado.

—Han llegado: De Orense, don Ramiro de Sas. De Madrid, don Florencio Amador.

—De Valladolid, con motivo de la próxima boda de su hermano don Felipe, la bellísima y encantadora señorita Ascensión Santander.

—De Madrid, don Emilio Jaramillo, con su joven y bella señora.

—De Burgos, don Luciano Cuevas.

—En Valladolid se ha celebrado el enlace matrimonial del joven abogado, alumno que fué de esta Universidad, don Felipe Fernández Nieto, con la elegante señorita Teresa Ponce de León.

—Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de nuestro particular amigo don Luis Martín.

—Ayer pasó el día en esta, el inspector provincial de higiene pecuaria, de Zamora, don Froilán Fernández Silva.

—Se encuentra más aliviada de la indisposición que sufrió toches pasadas, la respetable señora doña Ascensión Ambrosio, viuda de Díez.

—Son muy satisfactorias las noticias que de Suiza se reciben, referentes á la afección de la vista que padecía nuestro querido amigo el abogado del Estado señor Sánchez Moyano.

—Nuestro querido amigo el médico señor Mondelo, sufrió una caída en la plaza Mayor, que le ocasionó algunas erosiones en el rostro, de las que se encuentra muy mejorado.

—Nuestro particular amigo don Luis López Laporta, ha experimentado una ligera mejoría en su larga dolencia.

Lo celebramos.

Desde Ciudad-Rodrigo.

(CRÓNICA DIARIA)

Todavía continúan en el Ayuntamiento los vecinos del arrabal del Puente, presentando en la secretaría nota detallada de los daños y perjuicios sufridos en la última inundación, causa por la cual tardará en saberse el importe total de los daños causados para ser enviados por esta Alcaldía al gobernador de la provincia.

Para la mayor brevedad, todos los empleados de la secretaría constantemente están en la misma, dando cuantas facilidades son necesarias para evitar pérdidas de tiempo.

Tal conducta y tan árduo trabajo debe tenerse muy en cuenta, y principalmente por los vecinos damnificados que, gracias á los mismos, verán realizados sus deseos en breve tiempo.

Esta tarde, á las seis y media, se verificó sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, en la cual se fijará definitivamente dónde han de construirse las casas de los arrabales inundados. Una vez aprobado su emplazamiento, darse inmediatamente comienzo á las obras de las casas de los que, en la sesión particular con el alcalde, pidieron nuevamente fijar su residencia en la margen izquierda del río Agueda, en conformidad á lo indicado en el dictamen propuesto por la Comisión de Fomento.

Según mis noticias, un acaudalado y caritativo caballero, concejal de este Ayuntamiento, ha determinado sitio donde construir ocho hermosas y productivas fincas en el arrabal del Puente, para que otras tantas familias tengan seguro y cómodo albergue.

Acciones hermosas y meritorias como estas, no necesitan la ajena alabanza, ellas solas bastan para reflejar el espíritu del caritativo donante.

Nuevos trabajos en el arrabal. Con motivo de haberse marchado la sección del sexto mixto de ingenieros, los trabajos de derrumbar las casas que en peligroso estado quedaron, han comenzado nuevamente por los mismos propietarios de las ruinosas viviendas.

El Ayuntamiento da cuantas facilidades juzga necesarias para estos trabajos.

... Tocan ya á su término los trabajos de reparación de las carreteras

que desde esta conducen á Sierra de Gata y Serradilla del Arroyo.

Estas carreteras, construidas por la sección de Obras públicas y por la Diputación provincial, sufrieron enormes destrozos con la avenida del río Agueda.

Son dignos de mencionarse los trabajos realizados por el señor Sobrestante de Obras públicas y el capataz provincial, que en corto plazo han llevado á cabo una labor improbable.

La velada de la Prensa salmantina.

Hoy se ha hecho entrega en el Ayuntamiento de la cantidad recaudada en la velada musical que celebraron los corresponsales de los periódicos de esa el pasado día 11, en el teatro Nuevo.

He aquí la copia que del recibo de mencionada cantidad, nos han entregado y que publico gustoso para conocimiento general:

“Recibí 161 65 pesetas de los corresponsales de los periódicos *El Labor*, *El Castellano* y *EL ADELANTO*, producto del concierto que organizaron en favor de los damnificados por la inundación.

V. B. —El alcalde, Roldán; el contador, Gregorio Picado.

Ciudad Rodrigo, 19 Enero 1910.

Varias.

Han llegado de Madrid, don Federico Sánchez Manzano y don Felipe Briega.

También ha llegado la compañía de teatro, que bajo la dirección de don Luis Navarro Sola, y en la que figuran las notables tiple señora Victoria Sola, Enriqueta Naya y Ana Navarro, y el notable tenor señor Delgado, y que el jueves 20 hará su debut en el teatro Nuevo.

Dadas las partes que componen dicha compañía, se augura una buena temporada.

Debutarán con la bonita zarzuela *Jugar con fuego*.

—Van muy adelantadas las obras de construcción de las escuelas que en conmemoración de la guerra de la Independencia se están erigiendo bajo la acertada dirección de don Tomás Alonso.

—Ha llegado á esta, donde permanecerá unos días, el senador vitalicio, don Luis Sánchez Arjona.

—En el parque de bomberos han sido introducidas grandes reformas, quedando convertido en un hermoso salón, donde se ha instalado un bonito escenario, con objeto de poder organizar funciones, para obtener recursos para la compra de material de incendios.

—La fábrica de luz eléctrica de don José Iglesias, no ha podido aun reponer sus averías, por lo delicada que quedó la maquinaria; la de la Concha tampoco da el fluido con constancia y con la intensidad necesaria, lo cual prueba los efectos terribles que ocasionó la inundación.

—Ha fallecido en San Felices de los Gallegos la señora doña Vicenta Velasco, hermana política del diputado provincial don Angel Mirat. Reciba su familia mi más sentido pésame.

Un baile.

Con motivo de ser mañana, jueves, San Sebastián, patrón de esta localidad, el Casino mirobrigense ha organizado un baile, que tendrá lugar por la noche, en sus magníficos salones.

El baile promete verse concurridísimo.

El corresponsal.

Ciudad-Rodrigo 19 1-910.

Para maestros.

Las oposiciones á escuelas elementales de niños que se están celebrando en la Escuela Normal de Maestros, de esta ciudad, han sufrido un retraso motivado por la enfermedad del presidente del Tribunal.

Si la dolencia que sufre lo permite comenzarán el día 22, empezando los opositores á practicar el tercer ejercicio.

Vacantes. La Junta provincial de Instrucción pública, de Zamora, ha tomado el acuerdo de proceder á la rectificación del escalafón de 1908 1909, anunciando las siguientes vacantes: Antigüedad: Siete en la primera clase, tres en la segunda y once en la tercera, para maestros; una en la primera, dos en la segunda y cuatro en la tercera, para maestras.

Al mérito: Dos en la primera y una en la tercera, para maestros; dos en la segunda y una en la tercera, para maestras.

La llegada de las tropas

Aumenta el entusiasmo. Cada día que pasa aumenta el entusiasmo en Madrid por el recibimiento que ha de dispensarse á los cazadores, los cuales no entrarán en la corte, probablemente, hasta el 22, á las once de la mañana.

Conforme vayan llegando dichas unidades, se detendrán en Getafe, desde donde, todas reunidas, se dirán á pie, hacia Madrid, en donde se les tributará un entusiasta y brillante recibimiento.

La tropa viene con gorro, pues los salacofes quedan en Melilla para que los utilicen otras fuerzas que allí prestan sus servicios.

Como decimos, entrarán á las once de la mañana del 22, subiendo por el Prado, calle de Alcalá y siguiendo á palacio por la calle Mayor.

Homenajes. El Casino de Madrid ha decidido colocar una corona de plata sobre cada una de las banderas que desfilen por delante de dicho centro, con

las fuerzas que regresan de Melilla, á hacer su entrada en Madrid.

—Los veteranos de la guerra de Africa de 1859 60, han hecho una respetuosa instancia al ministro de la Guerra, exponiéndole su deseo de bajar á recibir á los soldados que regresan de Melilla. Piden que se les conceda un puesto en la ceremonia.

El ministro de la Guerra accederá á dicha petición.

—El día 23 se celebrará en palacio una recepción militar, y el 24 horas fúnebres, en la iglesia de San Francisco el Grande, por las víctimas de la campaña.

—En el obelisco del Dos de Mayo se situarán algunos elementos populares, entre ellos las cigarreras.

—El Automóvil-Club piensa hacer algún homenaje, y quizás sea éste el que aparezca una formación de automóviles in sitio en que no quiten la vista al público.

—En el trayecto que recorrerán las tropas habrá algunas tribunas.

—El comercio cerrará durante el tiempo en que se celebre el homenaje.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

JUICIOS POR JURADOS

Hoy comienza sus funciones el Jurado del partido de la capital, conociendo de la causa que se ha instruido contra Antonio de la Rosa y dos más, á quienes el teniente fiscal, señor Lasala, acusa como autores de tentativa de robo.

Es ponente en ella el señor Presidente; abogado, el señor Riesco, y procurador, el señor Rodríguez.

Mañana se verá, también ante el Jurado, y como la anterior, en la sección primera, la que se sigue por el delito de falsedad, contra don José Guerra Bernardo, investigador de Hacienda.

Contra él sostiene la acusación el teniente fiscal señor Lasala y el abogado del Estado señor Fraile, y de la defensa está encargado el letrado señor Castro Alburquerque, con la representación del procurador señor Santos Franco.

De ambas daremos cuenta.

El Licenciado Salvadera.

De espectáculos.

La absoluta carencia de espectáculos en que quedamos el día 9 de este mes, con el cerrojazo simultáneo de los coliseos en boga, va á suceder otra época de animación, profusa en distracciones.

Es ya un hecho que el sábado próximo abrirá sus puertas el Moderno, con un espectáculo extraño y atrayente, aunque no nuevo para nuestro público.

El señor Narbon, que hace diez ó doce años hizo una brillante *tournee* por nuestras tierras, vuelve con sus autómatas, que tan á maravilla hacen las cosas de los hombres.

Destacaba entonces la propiedad con que los muñecos hablaban y se movían, haciendo comedias de tramas amorosas y magias sorprendentes, que encantaban á los chicos y distraían á los grandes.

Ahora parece que el famoso *Periquillo*, de la *troupe* Narbon, ha aprendido muchas cosas, y á más de aquellos dramas en que, ora de pastor, ora de romántico galán, era siempre el protagonista, baila con la sal del mundo el garrotín, el kake y todos los primeros coreográficos de nuestro tiempo.

Pasado mañana, pues, veremos sobre el escenario del Moderno, el escenario de Narbon, con su derroche de decorado, y por él, desfilar sus muñecos, que durante unos días serán la atención de nuestro público.

Se había también de la reapertura del Liceo, aunque nada se sabe de lo que allí hemos de ver; Novelty se prepara á reanudar sus conciertos, y en Castilla se han inaugurado anoche las sesiones de cinematógrafo.

Esto es lo que se dice y lo que hay. Con ello, hay que pasarse hasta los Carnavales, que aunque muy lánguidamente, ya comienzan á chispear.

Por Ciudad-Rodrigo.

Recaudado por la colonia mirobrigense.

Don Mariano Madruga, traje completo para hombre, sombrero, chaleco y gorra para niño; don Ambrosio Rodríguez, un pañuelo de seda para el cuello, cuatro chalecos y un pantalón, dos camisas para hombre, calcetines y un par de medias y dos pares de pantalones para mujer; doña Josefa Romo, dos camisas un chaleco, una americana un sombrero y botas para hombre, una cámara, un par de medias y unos mitones para mujer; don Remigio Acedo, traje completo y un par de botas, todo para hombre; doña Josefa Villamil, cinco pesetas; doña Pilar Garrido Arribas, cinco; don Basilio García Polo, media fanega de garbanzos; don Angel Méndez, una cuartilla de idem; don Manuel Méndez, una idem de idem, y don Matías Romo tres pesetas.

De Villares de la Reina.

Don Fermín Martín, 10 pesetas; don Baldomero Sanz, una; don Esteban Holgado, 50 céntimos; don Eulogio Sánchez, cinco pesetas; don Alejandro Cabezas, 50 céntimos; don Antonio Toribio, 50; don Ramón Díez, 40; doña Brígida Esteban, una peseta, y don Pedro Recio Pérez, cinco.

De Monterrubio.

Don Juan de la Iglesia, 10 céntimos; don Pedro Domínguez, 50; don Víctor Terreros, cinco pesetas; don

Antolín Alonso, 50 céntimos; don Leopoldo Baez, dos pesetas; don Anselmo Pérez, cinco; doña Juana González, 15 céntimos; don Antonio Juanes, dos pesetas, y doña Marcela Vicente, 50 céntimos.

NOTICIAS

Una Comisión compuesta del alcalde, secretario y concejales del Ayuntamiento de Alaraz, han venido á esta, á fin de gestionar una pequeña variante en el trazado de la carretera de Cañizal á Piedrahíta, que proporcionará grandes ventajas á dicho pueblo.

Ha tomado posesión del cargo, para el que recientemente fué nombrado, el vigilante don Manuel Gómez Arias.

INTERESANTE

Médico harniólogo en Salamanca.

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Ferré Gamal, recibirá consultas en Salamanca, los días 3 y 4 del próximo Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho famoso autor, á cuyo método de curación contra Antonio de la Rosa y dos más, á quienes el teniente fiscal, señor Lasala, acusa como autores de tentativa de robo.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, calle del Cisne, número 21, hotel. 20 22, 25, 28, 30 1, 3 y 4

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Dominica Martín Rivas, Vicenta Prieto Moro, Antonio Bajo Rodríguez y Bernardo Martín Hernández.

Defunciones: Sinfonosa Bernal Arroyo, Joaquín Iglesias Biluche é Irene de San Miguel.

La única

casa que ha eompusturas garantizadas de relojes á dos pesetas ea LA JOYITA. Cristales desde 40 céntimos. Rúa, 4.

La Guardia civil de Sahelices, ha denunciado ante el alcalde de Castillejo de Martín Viejo, á los vecinos Isidoro Muñoz y Emilio Moreno, los cuales fueron sorprendidos custodiando un buen número de cabezas de ganado que pastaba en terrenos que no eran de su propiedad.

Doctor infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta: de diez á doce y de tres á seis. — Dr. Riesco 58, 2.º —

El juez de instrucción de Ciudad-Rodrigo cita á Melchor Martín y Juan Domínguez, para que en el término de diez días se presenten en aquel Juzgado á practicar unas diligencias.

Por el Juzgado de primera instancia de Ciudad Rodrigo se anuncia la subasta de una finca, embargada á Juan Manuel Alvarez, para atender al pago de las costas del sumario que se le ha seguido.

La caspa es el mayor enemigo del cabello; hay, pues, que destruirla y evitarla; lo que se consigue fácilmente con el agua LA FLEUR DE O. O. la que además ayuda al crecimiento del cabello y la conserva la suavidad y color naturales. — Se vende en las perfumerías y droguerías.

Los alcaldes de Casablanca, Olmedo, Zamayón, Villaverde y Bañobárez, citan á varios mozos comprendidos en el alistamiento del reemplazo del año actual y cuyo paradero se ignora.

Vides americanas.

En Moraleja del Vino (Zamora), vende Francisco Montalvo, ingertos, á 90 pesetas millar. 8-5

En *Boletín Oficial* extraordinario se publicará una Real orden del Ministerio de la Guerra, referente á la concentración de los individuos pertenecientes al cupo y reemplazo de 1909.

Se han dado las órdenes oportunas para que se proceda nuevamente á la organización de los dos batallones de que se forma el regimiento de Toledo.

Viajante

joven y con buenas referencias, se necesita, para viajar á caballo. En la casa Rodríguez Hermanos, depósito de vinos y alicoholes, Chamberí, informarán. 8-3

En sustitución del señor González Ibarra, ha sido nombrado rector de la Universidad de Valladolid, el catedrático de Medicina y exsenador don Nicolás de la Fuente Arrimadas.

Se anuncia vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Moriscos, dotada con el sueldo asignado en el presupuesto municipal.

Por Real orden del Ministerio de Fomento, de fecha 5 del corriente mes ha sido inscrito en el Registro especial de Sociedades de Seguros, con derecho á funcionar en toda España, la Sociedad de Seguros *Centro Barcelonés de Seguros*, establecida en Barcelona con de egación en esta provincia, á cargo de don Luis Domínguez Santos. Véase, pues, su anuncio.

El administrador de Hacienda ha publicado una circular conmandando

á varios alcaldes con la multa de 17,50 pesetas, si en un breve plazo no remiten los documentos que por esta Administración se les ha interesado.

En las oficinas del arriendo de contribuciones, afueras de la Puerta de Toro, número 8, se admiten proposiciones para desempeñar el cargo de recaudador del partido de Seguros.

La Comisión encargada de la celebración del banquete de la colonia zamorana, ruega á sus paisanos que aún no se hayan suscrito y deseen hacerlo, pasen de hoy á mañana á dejar su nombre por la librería de la señora Vvuda de Calón, plaza Mayor.

BIBLIOGRAFIA

Métodos para la resolución de los problemas geométricos.

Con este título, la casa editorial Bailly-Bailliére, de Madrid, acaba de publicar un interesante libro, original del ilustrado matemático don Mariano de Mazas, dedicado á facilitar la resolución de los problemas geométricos por medio de un plan metódico y racional de investigación.

En este libro, en el que se siguen las teorías de los grandes maestros en este género de cuestiones, I. Petersen y Alexandroff, se estudian los métodos, lugares geométricos, semejanza, inversión, simetría, traslación y rotación, á los que siguen gran número de cuestiones resueltas, con objeto de familiarizar á los que estudian este libro con el método de aplicarlos.

La gran ventaja de este libro, consiste en que las soluciones obtenidas por los procedimientos que en él se enseñan no obligan al operador á esperar momentos de inspiración, sino que siempre se le dan soluciones para operar con éxito feliz, sin que jamás tenga que considerar los problemas de construcciones geométricas como una especie de jeroglífico ó acertijo, que sólo una idea feliz ó un operador de condiciones especiales pueda resolver, sino que, por el contrario, como queda dicho, en todos los problemas geométricos, por difíciles que éstos sean, siempre encontrará el operador en este libro una idea, una teoría ó un sistema para su racional solución.

El precio de tan utilísimo libro, que se vende en todas las librerías y en la de su editor, señor Bailly Bailliére, plaza de Santa Ana, 10, es de 6 pesetas en rústica y 7 encuadernado. En provincias, 50 céntimos más por franqueo y certificado.

Bolsa de Madrid.

DÍA 19

Contado 86,25
Fin de mes 00,00
Amortizable 102,50
Banco 459,00
Tabacos 380,00
París 7,20
Londres 27,00
París exterior 00,00

De resacas de una operación

le quedó á D. Cesáreo Sánchez una herida de difícil curación y sufría frecuentes vómitos y diarrea.

La Emulsión SCOTT

le curó por completo

Esto lo escribe D. Nicolás CULSÁN, Aragoncillo (Guadalajara) en 28 Abril 1908.

Treinta y tres años de curaciones han hecho de la

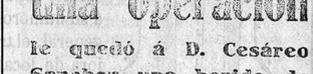
Emulsión Scott la emulsión modelo

sin disputa — modelo en su pureza, vigor digestibilidad y poder curativo. Cuando pidais por la Emulsión Scott, no acepteis ninguna otra emulsión. La de Scott y solo la de Scott es la que cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto).

De Melilla.

Primera conferencia.—Madrid 20 (4,25 m.)

Escuela para los niños moros.
Los telegramas que hoy se reciben de Melilla, dicen que en la posición de Sebti, guarnecida por fuerzas de Saboya, ha sido establecida una escuela para niños indígenas.

A la escuela asisten ya unos 80 niños moros procedentes de los poblados cercanos.

Se les dan lecciones de castellano y se les regalan dulces y juguetes.

Varios moritos desuellan por su aplicación y su asiduidad a la clase.

Peticiones.
Diariamente llegan a la plaza de Melilla comunicaciones de moros de las kabilas cercanas, solicitando de nuestras autoridades que sean éstas las que les administren en sus poblados la justicia.

Más de la escuela.
La escuela para niños indígenas a que me refiero en despacho anterior, funciona admirablemente, empleándose cuantos medios de atracción son posibles y consiguiendo que a la clase acudan todos los niños de los pueblos inmediatos.

Las familias de estos niños se muestran en extremo contentas y satisfechas, y ellas mismas se encargan de llevar a la clase a sus pequeños.

El tren francés.
Ayer se verificó la inauguración del tren francés que hace el recorrido hasta las minas.

La inauguración fué presenciada por infinidad de moros, no registrándose incidente alguno.

Las obras de caminos.
Avanzan considerablemente de día en día los trabajos de construcción de la carretera entre Atlaten, Nador y Zelúan.

Fuerzas españolas protegen los trabajos de los numerosos obreros empleados en estos trabajos.

Un moro mata a su padre.
Un moro viejo se quejaba ayer amargamente de los malos tratos que recibía de su hijo, un mozalbate empleado en la Compañía minera española.

El hijo del moro, al verse reprimido por su padre, se abalanzó sobre éste esgrimiendo una gambia, con la que le atravesó el pecho, dejándole muerto y huyendo después.

Los moros persiguen de cerca al autor de tan brutal crimen, esperándose su captura de un momento a otro.

Reinuerzos.
Una compañía de infantería ha marchado sobre Cabo de Agua, con el objeto de reforzar a la guarnición que allí presta sus servicios.

Multas satisfechas.
El comandante militar de la plaza de Alhucemas, participó ayer al general Marina, que las fracciones de los beniuirriague y otras vecinas, habían satisfecho las multas que les fueron exigidas para su misión, cumpliendo, por lo tanto, las condiciones que les fueron impuestas.

Al entregar las multas, reiteraron su adhesión a España, reanudándose el tráfico comercial con la plaza.

Movimiento de fuerzas.
Las fuerzas que acampaban en la alcazaba de Zelúan, han sido disueltas, marchando un batallón con dirección a Nador.

En Zelúan quedan, el regimiento de Ceriñola, un escuadrón de María Cristina y una batería de montaña.

En Nador, un escuadrón del regimiento de la Princesa.

DE ESPAÑA

Noticias varias.

Despedida.
Participan de Valencia que ayer fué objeto de cariñosa y entusiasta despedida, el capitán general que fué de aquella región señor Jiménez Castellanos.

A la estación acudió todo el elemento oficial y militar y numerosos amigos particulares del pundonoroso general.

Flores para los soldados.
Nuevos telegramas recibidos de Valencia, dicen que el doctor Moliner saldrá hoy de aquella capital con dirección a Madrid, llevando 15 toneladas de flores para ser arrojadas a los bravos cazadores de Madrid, cuando éstos hagan su entrada en la corte.

Dichas flores son costeadas por los estudiantes de la Universidad valenciana.

Cumplimientos.
Los jefes y oficiales de guarnición en Valencia, presentáronse ayer ante el nuevo capitán general de aquella región, cumplimentándole y saludándole.

El general pronunció un breve discurso, confiando en el amor a la

Patria y en la disciplina de los que le visitaban, para hacer que la cordialidad entre todos los elementos del ejército sea inquebrantable.

A Madrid.
De Málaga salieron ayer, con dirección a Madrid, en trenes militares, las compañías de aerostación de zapadores y de administración militar, que forman parte de la brigada de cazadores.

Después en el expreso marchó la Junta de defensa.

Fiestas religiosas.
Dicen de Tortosa que ayer marchó a Vinaroz, con el objeto de asistir a las fiestas religiosas que allí han de celebrarse, el obispo de la diócesis.

Este, a su llegada a Vinaroz, fué recibido por el arzobispo de Granada y por todas las autoridades de la localidad.

Las campanas de las iglesias fueron echadas a vuelo y bandas de música acompañaron a la comitiva en todo su trayecto.

Numeroso gentío presenció la llegada del obispo forastero.

Prueba favorable.
Dicen de Alicante que ayer continuó en aquella Audiencia la prueba testifical en la vista de la causa que se sigue por adulterio.

La prueba testifical fué favorable para los procesados.

Del Ferrol a Cartagena.
En breve zarpará el vapor *Proserpina* del puerto del Ferrol, con dirección al de Cartagena.

En el Ferrol se espera la llegada del vapor *Hernán*.

Noticias del día.

Huelgas, naufragios, incendios y formidables inundaciones.

En Murcia.—Huelga de cabreros.
En Murcia se han declarado en huelga todos los cabreros, sin excepción de ninguno, habiendo acordado no suministrar al vecindario ni un sólo litro de leche.

Son ya dos los días que llevan en esta actitud, y están dispuestos a prolongar esta situación sino se accede a sus pretensiones, muy justas, según la opinión de muchas personas.

El alcalde ha realizado y continúa realizando grandes trabajos para conjurar el conflicto que se avecina, si el suministro de leche se niega, y ha ordenado se traiga de los pueblos inmediatos, pero resulta insuficiente para el consumo diario de Murcia.

Hay grandes temores de que la leche condensada se agote, porque entonces el conflicto estallaría de una vez y con caracteres de verdadera gravedad.

El por qué de la huelga.
En acuerdo adoptado por los expondores de leche de Murcia, ha obedecido, según ellos, única y exclusivamente al aumento que ha experimentado el impuesto de consumos y que los cabreros se han negado terminantemente a pagar, resistiéndose a cuantas amenazas se les han dirigido.

Las autoridades estudian el medio de evitar el conflicto.

En Avilés.—Un naufragio.—Ahogados.
A las cinco de ayer tarde, y a consecuencia del temporal reinante en Avilés, se registró en la dársena el naufragio de un barco pesquero de la matrícula de Vigo.

El barco era tripulado por cinco hermanos, los cuales realizaron inauditos esfuerzos para luchar con el embravecido elemento.

Un golpe de mar arrebatóles el timón, llevando al barco a estrellarse contra el murallón del puntal.

Pereció ahogado Miguel Vesga, hijo del armador fogonero José.

Con objeto de auxiliar a los naufragos que a nado procuraban ganar la orilla, salieron inmediatamente los marineros Andrés Romero, José Casas, Ceferino Frade y José Menéndez, los que después de improbos esfuerzos consiguieron salvar al patrón y a otro tripulante del estrellado barco.

El resto de los naufragos desaparecieron de la vista del público que, horrorizado, contemplaba la escena desde el muelle.

Se teme que los desaparecidos se habrán ahogado.

Del Ferrol.—Escándalo en un baile.—Disparos.—Heridos.
Participan del Ferrol que en el pueblo de Navon, inmediato a aquella capital, se desarrolló ayer un suceso, del que resultaron algunas víctimas y que indignó al vecindario.

Con motivo de la fiesta de dicho pueblo, se celebró el baile, al que acudieron los mozos de las aldeas inmediatas.

Los del pueblo y los forasteros, bebieron hasta embriagarse, entablando después una acalorada discusión.

Efecto del alcohol que en el estómago tenían, se increparon unos y otros, llegando hasta el punto de sacar armas, con las que se abalanzaron unos sobre otros.

Sonaron varios disparos que produjeron un terrible pánico en el público, el cual, abandonándolo todo, no pensó más que en huir.

El escándalo fué fenomenal, resultando insuficiente la autoridad del pueblo.

La Guardia civil se presentó, consiguiendo restablecer el orden. Resultaron heridos de gravedad una mujer y dos hombres.

Hay además muchos contusos a consecuencia de la precipitación con que huyeron.

La Guardia civil persigue a los culpables que, inmediatamente que notaron su presencia, se dieron a la fuga.

En Gijón.—600 obreros despedidos.—La Guardia civil se retira.
En una reunión que ayer celebraron los patronos de Gijón tomaron el firme y decidido acuerdo de despedir de sus fábricas a los obreros que durante unos días han estado en huelga.

En vista de esto, hoy quedarán despedidos de las fábricas 600 obreros.

El gobernador de Gijón, que ha tenido conocimiento del acuerdo tomado por los patronos, niégase a tratar con éstos para llegar a un acuerdo, habiendo ordenado, además, que se retire la Guardia civil que habiase concentrado en previsión de probables desmanes.

Más del Ferrol.—El temporal.
Sigue con más ímpetu el temporal desarrollado en aguas del Ferrol y del que ya doy cuenta en anteriores telegramas.

La situación que se agrava a medida que pasa el tiempo, ha llenado de inquietud a numerosas familias de aquellos que han salido tripulando los barcos pesqueros y cuya suerte se ignora.

La ansiedad que reina por conocer noticias, es muy grande.

En Roma.—Horrible naufragio.—Veinticuatro ahogados.—Otros naufragios.—Esperando auxilio.
De Roma se reciben despachos dando cuenta de la serie de naufragios que en aquella nación se han registrado con motivo del horroroso temporal reinante.

A unos 20 kilómetros de la costa ha naufragado el vapor *Cyor*, viéndose flotar en la superficie del mar los restos del citado barco.

Solamente pudo salvarse el comandante, si bien quedó mal herido.

Perecieron 24 hombres, cuyos cadáveres está arrojando el mar a la playa.

La agitación del mar es tan grande, que impide socorrer a los naufragos de otros buques que se han ido a pique y que, asidos a las arboladuras, demandan auxilio a grandes voces.

Se ignora la nacionalidad de los barcos.

Desde la playa, un numeroso gentío presencia con ansiedad las desgarradoras escenas.

En Francia.—Pueblos inundados.—Naufragio.
Telegramas de París dan cuenta de que en diversas provincias se han originado formidables riadas que han ocasionado grandes inundaciones.

Son muchos los pueblos que a causa del temporal se encuentran incomunicados.

En aguas de Tolón y de Marsella el temporal es imponente.

Llegan barcos de arribada forzosa y además se tienen noticias de haber naufragado muchas embarcaciones pesqueras.

En Bruselas.—Ferrocarriles destrozados.
Llueve torrencialmente sobre Bruselas.

A consecuencia de las lluvias se han inundado algunos barrios.

El valle de Sambre ha sufrido grandes desperfectos.

Las aguas han destrozado muchas líneas férreas, caminos y puentes.

En Constantinopla.—El Congreso destruido, y el Senado destruido.
Los últimos telegramas recibidos de Constantinopla dicen que después de grandes esfuerzos pudo ser dominado el incendio originado en el Congreso.

En cambio, el incendio en el Senado no pudo ser sofocado, quedando el edificio completamente destruido por las llamas.

El Senado ha quedado en un estado verdaderamente lastimoso.

Se han incendiado ricos tesoros artísticos y la mayoría de los archivos.

El Congreso amenaza ruina.

Las pérdidas se calculan en 10 millones de libras turcas.

En Filadelfia.—Veinte obreros quemados.
Un horroroso incendio desarro-

llado en una fábrica de paños de Filadelfia, ha causado sensibles desgracias.

Veinte obreros que trabajaban en dicha fábrica, perecieron abrasados por las llamas.

Otros aparecen con grandes quemaduras en diversas partes del cuerpo.

La fábrica de paños quedó totalmente destruida.

Rivera.

Sección de mercados.

Salamanca.
Trigo, 48 1/4 reales fanega.
Idem rubión, 48.
Centeno, 31.
Cebada, 30.
Algarrobas, 30 1/2.
Avena, 19.
Harina extra, 89 pesetas los 100 kilos.
Idem 1.ª, 38.
Idem 2.ª, 36,50.
Idem 3.ª, 38,50.
Mendillo, 7,50.
Salvado, 8.
Tendencia baja.

(POR OBRERO)
(De nuestros correspondientes).
Cantalapiedra.
Precios de cotización:
Entraron 700 fanegas de trigo, vendiéndose a 48 1/4 y 48 1/2 reales las 94 libras.

Centeno a 31 y 33 las 92.
Cebada a 27 1/2 y 28 la fanega.
Algarrobas a 28 1/2 y 29.
Harina de primera, 19 reales arroba; ídem de segunda, 18; id. de tercera, 17.
Compras sostenidas.
Tiempo de hielos.
Aspecto de los campos, bueno.

Tejares.
Cotización del mercado del día:
Trigo superior, 48 1/2 y 49 reales la fanega.
Bueno, 48.
Barbilla, 46 y 46 1/2.
Rubión, 48.
Centeno, 31.
Cebada, 28.
Algarrobas, 31.
Guisantes, 37.
Alverjas, 38.
Avena, 18.
Operaciones sobre vagón estación de Salamanca:

Trigo superior, 49 y 49 reales; barbilla, 47; rubión, 49; centeno, 32.
Harinas, elaboración por cilindros.
Fénix, 37 1/2 y 38 pesetas lcs. 100 kilos con saco; céres, 36 1/2 y 37; económica, 34 1/2 y 35; quinta, 14 y 14 1/2; mendillo, 14 y 14 1/2; salvado, 14.

Naval del Rey.
La entrada en el mercado ha sido de 100 fanegas de trigo.
Trigo a 48 y 48 25 reales fanega.
Tendencia sostenida.

Valladolid.
Entraron 700 fanegas de trigo, que se pagaron a 49 y 49,50 reales fanega.
Tendencia sostenida.
Maíz a 40 reales fanega, guisantes a 32, habas a 38, algarrobas a 28, yerba a 30, lentejas a 40 y cebada a 28.

Medina del Campo.
La entrada de trigo en el mercado ha sido de 6000 fanegas.
Se cotizó a 48,50 reales ura.
Tendencia floja.

Rioseco.
La entrada en el mercado ha sido de 600 fanegas.
Se cotizó el trigo a 48 reales una.
Tendencia sostenida.

Equivalencias.
Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:
La fanega de ar. dos, 55,501 litros.
La cántara ó arroba de vino, 16,133.

Ama de cría.
Leche fresca y primiza, para cría de los padres Darán razón en San Pedro del Valle, Juan Agustín Santiago. 3-2

Se arrienda.
La dehesa de E-payos, titulada Cuarto del cura, sito en esta provincia, término municipal del Campo de Ledesma, que tiene buenos pastos, labor y monte. Para hacer proposiciones de arriendo, al montaraz de dicho Cuarto, Dionisio Hernández Andrés, quien informará de las condiciones del contrato. 15-8

Traspaso.
A voluntad de la dueña, se traspasa el negocio y locales del Salón Variadas. También se venden varios muebles, utensilios y pianos a manubrio. Inf. mar.ª, viuda de Quintín Sáez, Prior, 3 y 5. 8-8

CLINICA DENTAL
del doctor G. Peláez
Médico-Dentista.
Profesor del Instituto Rubio.
Especialista en enfermedades de la boca.
Trabajos de extracciones, dentaduras artificiales y patología y operatoria bucal.
Consulta: De diez a doce y de tres a seis.
Plaza Mayor, 11. 90-76

Se arrienda.
una huerta en Villamayor, con dos norias, casa y cuadra. Informarán, San Pablo, 87. 8-8

Arriendo.
Se admiten proposiciones para el arrendamiento de tres quintos, denominados La Casa, Magarzal y La Muela, de la dehesa de Zacatena, enclavada en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real).
La cabida de los tres mencionados quintos es la de 1.065 hectáreas.
Los aprovechamientos para que se arrienda, son los de los pastos, la labor y disfrute de la balota.
Por tiempo de tres años, y precio de 15.000 pesetas cada un año.
Las proposiciones por escrito se presentarán en Daimiel, Puerta de San Pedro, número 6, dirigidas a don José María Mauri Vera, administrador de su excelencia, ó en Maarid, San Bernardino, 14, al señor Apoderado de la excelentísima señora Duquesa de San Carlos, marquesa viuda de Santa Cruz, a voluntad de los proponentes. 6-2-4

SALAMANCA

Nueva colección en postales en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increíble de 10 céntimos postal.

Vides americanas.-Melitón Cárcamo

Perito agrónomo.-Provincia de Logroño.-Haro.
Medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.
Pedid informes a la multitud de viticultores que tienen hechas plantaciones de esta casa; es la mejor garantía.
—a—
Pídanse catálogos.
Es la casa más antigua y económica de la Rioja Alta.

Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.
Visita la exposición en la calle de Zamora, número 24, y os convencereis.
Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.
Francisco Ramón y Laca
Calle de Zamora, número 11.-Entrada libre.

CENTRO BARCELONÉS

Asociación mútua de seguros sobre

QUINTAS

Autorizada por la ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por Real orden de 5 de Enero de 1910.
Dirección general: Carmen, 42, 1.º --BARCELONA
Tiene constituido en el Banco de España, el depósito que previene la ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.
Aconsejamos a las familias suscribir un capital de 750 pesetas, para la redención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.
Para informes y subscripciones, a nuestro delegado DON LUIS DOMÍNGUEZ SANTOS, calle de Traviesa, número 14, segundo, Salamanca.
(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910).

La manera de prolongar la Vida es conseguir
UNA BUENA DIGESTIÓN
poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.
La integridad

ESTOMACAL
se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomacal), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia*, la *inapetencia*, el *dolor*, la *acidez*, los *ómitos* y el *enfaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las
DIARREAS
agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo fallido a quien lo pide.

Extravío.
El día 15 del mes actual se extravió del ferri. un buey de pelo negro, corva queño labrado a fuego en una pata, teniendo a más en la pata derecha una señal de herida, corral, de trece años, mucho viejo y de un peso de 28 a 30 arrobas. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo a su dueño Eusebio González, en San Morales. 4-3

Se necesita
una mujer para servir, Santiago, 3.

Ama de cría.
Se ofrece para criar en casa de los padres, primiza, leche fresca. Informarán: calle de los Moros, número 27. 1-1

Clinica especial de enfermedades de la vista.
Cayo Alvarado y Eusebio Camarasa, (oculistas).
Espoz y Mina, 8, Salamanca.
Heras de consulta: Mañana, de OCHO a UNA; tarde, de TRES a CINCO.

Reclamos de perdiz.
Se venden cinco reclamos de perdiz, superiores. Del precio dará razón Manuel Rebollo, calle de San Juan de Sabagún, número 6. 3-3

Arriendo de dehesa.
Se arrienda la dehesa de Adegan, tierrez y Ca. Redino, término municipal de Ledesma, a pasto y labor. Para el precio y condiciones, informarán en la dehesa. 15-10

ZOTAL
(Registrado)
DE BURGUYNE (Londres).
Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida.
Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.
De venta: En Droguerías y Farmacias.
Depósito: JOSÉ TEJERA-Sevilla. j-s

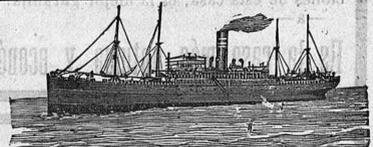
SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTOL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca Farmacia del licenciado Rodilla Guisuelo y la Sociedad española de Droguería General en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

CALVOS La solidez del cabello Villena.

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad, y en poco tiempo, cuantas enfermedades se resucitan en el cuero cabelludo. Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación. Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades. Desaparece por completo aun cuando estén ulcerados.—Venta de estos productos en Salamanca: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Centros de específicos y en la farmacia donde se elaboran, F. Goyoso, Arenal, 2, Madrid.

COMPANIA ARGENTINA



Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 17 de Enero, el vapor correo inglés

Guardiana.

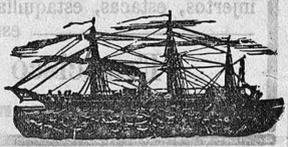
Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje.—De diez años en adelante, 201 pesetas; de dos á diez años, 101. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a

CADIZ

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires



Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 5 de Febrero de 1910, el vapor correo español de 10.000 toneladas,

Barcelona

(capitán, señor Lotina).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y fleete, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.

EL FENIX Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843.

COMPANIA francesa del Fenix. Seguros contra incendios Fundada en 1819.

Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés. París: Rue Lafayette, 33. Madrid: Calle del Príncipe, 32.

VALOR DE LAS ACCIONES

Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.

Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jáiz. Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6.

Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija. fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social... (Suscrito)	5.000.000
Desembolsado	1.250.000
inversiones y fondos disponibles ..	3.572.556,98
Reservas	2.116.098,48
Siniestros satisfechos	12.186.853,84

Domicilio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

The British And South American Stean Navegation Company, limited **R. P. Houston & C.º** Compañía de vapores rápidos á la República Argentina



El día 9 de Febrero de 1910, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **Honorius.**

El día 23 de Febrero de 1910, saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor **Hermione.**

Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general: RAMON N. SOLER.—Vigo. Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

Compañías Hamburguesas.

Servicio de vapores Rápidos directos.



Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el vapor alemán **ENTRERIOS** de 4.395 toneladas, saldrá de Cádiz el 14 de Enero.

Para HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ, el vapor alemán **BAVARIA** saldrá de Cádiz el 30 de Enero de 1910.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen excelentes comodidades.

Informarán los consignatarios, **HIJOS DE EVELIO LAINEZ** Calderón de la Barca, 19. - CADIZ

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo

Viajes rápidos y económicos.

El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

PRECIOS DEL PASAJE

Pasaje entero. 201 pesetas. Medio pasaje. 101. El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque. Agente general en España y Portugal,

Arenal 116, Vigo. **JUAN TAPIAS, en liquidación.**

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

155 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices **GUADELOUPE y PEROU**

187 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPANIA

Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vagones Cajas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Farina.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Casapa de Albia-Eto, 2.

EMPLASTOS del DR. WINTER



perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del DR. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces.

Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER

CURA COMO POR ENCANTO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.

Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**

Plaza de la Libertad.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

2 de Febrero. **Highland Harris.**
16 de Febrero. **Highland Watch.**
2 de Marzo. **Highland Enterprise.**

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 211 (incluso impuesto). Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Calle de Urzáiz, 4. En Vigo: I. M. Escalera.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa-SubAmericana. Hamburg-America Linie. Salidas de Vigo.

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 30 de Enero de 1910, el vapor correo. Cap. Ortegal.

9 de Febrero de 1910, el vapor correo. Konig Wilhelm II.

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 25 de Enero de 1910, el vapor correo. Santa S.

Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, se despachará de VIGO el 25 de Enero de 1910, el vapor de carga. Sardinia.

5 de Febrero de 1910, el vapor correo. Abingdon.

Precios: á Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas; á Rio Janeiro, 216 pesetas; á Habana, 207 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE, SIMON Y SOUTHAMPTON, HAMBURGO

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con su arroz y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratuitas.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. Dirigirse al Agente general en VIGO, DON EVELIO LAINEZ, Plaza de Eldorado, número 11.

Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA. De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago é hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis.

Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN			Otras procedencias.		
	Cabreiroá.	Sousas.	Fuente nueva de Espido.	Villaza.	Mondariz.	Lerez.
Anhidrido carbónico...	1,874	0,981	1,866	1,701	0,983	0,182
Bicarbonato sódico...	2,904	1,686	2,893	1,871	2,284	0,505
Ídem lítico.....	0,044	0,031	0,033	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad, en Austria.

Pidanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles.

Depósito en esta provincia: Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

Ateneo

Salmantino.

Escuela de niños de D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisien para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA IBARRO Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, primer entrós por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Suver.—Salamanca

MALA IMPERIAL ALEMANA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 17 de Enero, el vapor correo

GIENSEN

Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el día 30 de Enero, el vapor correo de 14.000 toneladas

CASBURG

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios del pasaje en 3.ª clase. Mayores de diez años..... Pesetas 241 De dos á diez años..... 121

LINEA DEL BRASIL

Para Bahia, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 6 de Febrero, el vapor correo

WURZBURG

Precios del pasaje en 3.ª clase. Mayores de diez años..... Pesetas 201 Menores de diez años..... 96

Estos magníficos vapores ofrecen en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita el pase de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. No se da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España

Luis G. Reboredo Isla.—VIGO Avenida de Montero Ríos, número 2. (Frente á los almacenes de la Aduana).

Actualidad literaria.

Obras completas de

Gabriel y Galán

8 pesetas dos tomos. De venta en la librería de Nuñez, Rua, 25

Imprenta y Librería

de

Francisco Nuñez Inquierto

Salamanca.